

RESOLUCION
Nº 854/93

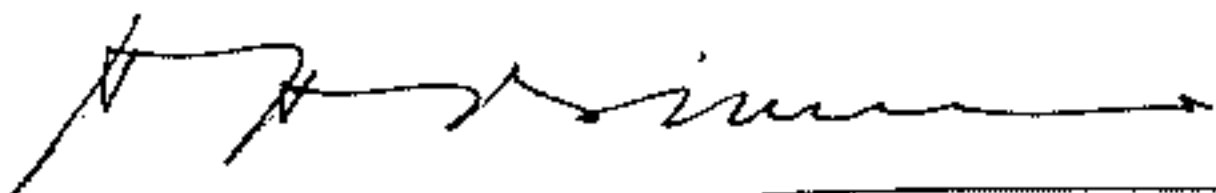
EXPEDIENTE Nº 3/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1052

Buenos Aires ²¹ de septiembre de 1993.-

Teniendo en cuenta lo establecido por las resoluciones nros. 1942/92 y 1094/93 S.S.J., autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al agente de la Intendencia del Palacio, señor Juan Carlos Martínez -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) desde el 10 de diciembre de 1992 y hasta el 30 de diciembre de 1993 -con excepción de los períodos de las ferias judiciales-, debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

ARGENTINO
SECRETARIO DE LA
JUSTICIA DE LA NACION



ANTONIO BOGGIATTO